

PIQUETE ► *Que sean atentos con adultos mayores; no los suben por pasar con Inapam*

■ **Intervienen cuando las acosan: líder de trabajadores del volante**

Choferes en Morelos son defensores de las mujeres

Es esfuerzo conjunto entre transportistas, autoridades y sociedad

GERARDO SUÁREZ ► 04



■ **SEDIF Y FUNDACIÓN DR. SONRISAS**

Con el propósito de ofrecer a los usuarios de los Centros de Asistencia Social herramientas que les permitan sentar las bases para un futuro mejor, el director general del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos, Andrés Martín Bahena Martínez, firmó un convenio de colaboración con Fundación Dr. Sonrisas, a cargo de Mauricio Díaz Sánchez.

■ **Para bajar la incidencia delictiva que incrementó**

Pretenden conectar cámaras privadas con las de la Policía

Ello permitirá mejores condiciones económicas para la entidad

► 04

■ **Niños de 10 y 11 años, las víctimas de este fenómeno**

Alerta por estudiantes de primaria; que se autolesionan

No es un intento de suicidio, pero puede aumentar el riesgo

► 04

Se registraron para participar en la elección del 2025

Magistrados locales pretenden “hueso” en la justicia federal

Algunos magistrados del TSJ se registraron para participar en la elección de jueces y magistrados federales, por lo que el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, les hizo el llamado para separarse del cargo que actualmente tienen. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que él no participará en dicho proceso que se llevará a cabo el próximo año.

► 05

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación señala

Al menos, 400 planteles requieren mantenimiento

En Morelos más de 400 escuelas necesitan mantenimiento en su infraestructura para garantizar un ambiente seguro para los alumnos, expresó el secretario general del SNTE sección 19, Joel Sánchez Velez, dijo que es alto el porcentaje de las escuelas que requieren mantenimiento en Morelos. Pero mencionó que “no hay un subsidio para el mantenimiento y quienes las han mantenido son los padres”.

► 05

Una vez que se sabe que repetirá en el siguiente trienio

Espera colectivo resultados, ahora sí, de Alicia Vázquez

Ante el refrendo del presidente municipal de Cuernavaca sobre la permanencia de Alicia Vázquez Luna como titular de la Seprac, el Colectivo Cuernavaca espera ver resultados efectivos sobre el combate a la inseguridad en los primeros meses del próximo año. El vocero del Colectivo, Francisco Radilla Corona, indicó que si José Luis Urióstegui Salgado ya consideró la continuidad de la actual titular.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Escala de Grises

Arendy Ávalos

CONCEPTO SOCIAL DE DISCAPACIDAD

Eliseo Guajardo Ramos



Según Paul Abberley (Abberley, 1998), la teoría de la discapacidad muestra una cierta reticencia política a abordar la deficiencia orgánica. Abberley prefiere utilizar el término "insuficiencia" para referirse a lo que tradicionalmente se ha denominado "deficiencia orgánica". Sin embargo, es fundamental realizar un análisis detallado para desarrollar un conocimiento más profundo sobre la relación entre la deficiencia orgánica y la discapacidad. En este sentido, es importante destacar que la noción de "deficiencia orgánica" puede resultar engañosa, ya que la deficiencia no es una categoría natural, sino una construcción social que varía a lo largo de la historia. Por lo tanto, en adelante, utilizaremos el término "deficiencia" de manera más general, sin adjetivos que puedan resultar confusos.

Las teorías sociales clásicas otorgan una importancia fundamental para la integración social, la participación en la producción; en su utopía, el trabajo es una necesidad como fuente de identidad. Aunque este objetivo es imposible alcanzarlo plenamente para cualquier persona, sigue habiendo una desventaja para las personas con deficiencias.

El tema más relevante en la sociología de la discapacidad es de naturaleza conceptual. La teoría tradicional, conocida como modelo médico, atribuye la discapacidad a la deficiencia individual y a la discapacidad personal. En contraste, ofrece una perspectiva distinta, según la cual la discapacidad es el resultado de la incapacidad de la sociedad para adaptarse a las necesidades de las personas con discapacidad.

Trabajo, utopía y deficiencia orgánica: Paul Abberley

La deficiencia no se explica únicamente por la diferencia, ya que existen diferencias que no implican opresión ni discriminación. En el caso de la deficiencia, se produce una discriminación social que elimina su carácter exclusivamente biológico, ya que conlleva una carga discriminatoria de naturaleza social. No es fácil desvincular lo biológico de lo social en la deficiencia, ya que también implica un factor de identidad.

Por ejemplo, en el caso de las personas Sordas que utilizan la Lengua de Señas de su país o región, muchas no se identifican como parte del grupo de discapacidad, sino que prefieren considerarse parte de un grupo originario intercultural. De manera similar, algunas personas con discapacidad rechazan ser consideradas para beneficios específicos solo por ser personas con discapacidad.

Es importante destacar que el certificado único de discapacidad, establecido por la Norma 039 de la SSA 2024, es voluntario y no obligatorio. Esto implica que la auto adscripción al grupo social de personas con discapacidad es una decisión personal.

La evaluación de la discapacidad se realiza considerando tres aspectos: la deficiencia en sí misma (40%), la discapacidad (40%) y el contexto social (20%). El contexto social se refiere al lugar donde se vive, que puede ser excluyente o más comunicado, y que influye en las posibilidades o impedimentos de participación.

Como puede apreciarse, es necesario desarrollar una teoría social integral que aborde tanto la discapacidad como la deficiencia, ya que el dualismo entre una teo-

ría biológica de la deficiencia y una social de la discapacidad no conduce a avances significativos. Este enfoque binario puede llevar a diluir la condición social de la discapacidad en una supuesta condición biológica de la deficiencia, de esta forma, retrocederíamos inevitablemente al modelo médico rehabilitador.

Esto nos conduce a que las personas con discapacidad participen activamente en el sistema de distribución de bienes; y aunque no es suficiente, también es necesario que participen en el sistema de producción. Esta es la utopía necesaria para las personas con discapacidad, para que su identidad no quede circunscrita a la deficiencia, sino a su participación en la producción.

En este sentido, Abberley señala que, si bien las necesidades de las personas con deficiencias pueden satisfacerse de forma no opresora, la necesidad de trabajar es un requerimiento fundamental que no puede satisfacerse para quienes no trabajan. Esta reflexión subraya la importancia de abordar la discapacidad y la deficiencia de manera integral y social.

¡Enhorabuena con la teoría social de la deficiencia!

educacioninclusiva.egr@gmail.com

Referencias

Abberley, Paul. 1998. "Trabajo, utopía e insuficiencia". In *Discapacidad y sociedad* edited by Len Barton, 77-98. Madrid: MORATA.

ESCALA DE GRISES

Arendy Ávalos



Y vivieron felices por siempre

El pasado 4 de octubre, el Museo Nacional de Arte (ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México) atestiguó una celebración poco convencional, en comparación con los eventos que suelen realizarse en este espacio. Y es que, según el papeleo oficial, se realizó la conmemoración del 89º aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Rumanía.

Si andamos con ánimos de cuestionarnos por qué el MUNAL se convirtió en un espacio representativo de ambos países, podríamos argumentar que hay influencias artísticas o encontrar algún movimiento global en el que Rumanía fue de gran relevancia para el arte mexicano. Incluso podríamos investigar en los archivos si hubo alguna exposición temporal lo suficientemente impactante para conmemorar una relación de casi 90 años.

Sin embargo, no necesitamos una investigación tan profunda ni darle tantas vueltas al asunto. Gracias a la información que se difundió semanas después del evento, tenemos la respuesta. De acuerdo con la columna de Claudio Ochoa en *El Universal*, los directivos del museo aseguraron de que se trataba de un acto diplomático, pues esa era la información proporcionada por Alicia Bárcenas, quien encabezaba la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las 70 personas invitadas, gran parte de ellas diplomáticas, pero sobre todo de confianza, se reunieron en la Capilla de los Ángeles para celebrar la unión matrimonial de Martín Borrego Llorente (quien fuera funcionario de la Semarnat hasta hace poco) con Inout Valcu, un

diplomático perteneciente a la embajada de Rumanía.

Entonces, sí era una celebración (no de 89 años) por las relaciones (no necesariamente diplomáticas) entre los representantes de ambos países. [Mucha] mentira no era. A pesar de la verdad a medias, tras realizar las investigaciones correspondientes, el periodista Claudio Ochoa se dio cuenta de múltiples irregularidades.

Un evento presuntamente diplomático, pero financiado con recursos privados, autorizado por Alicia Bárcena, exsecretaria de Relaciones Exteriores, pero negado por la funcionaria (a pesar de que aparecía en las fotografías) que, para no hacer el cuento más largo, terminó con la renuncia de Borrego Llorente.

Aunque Martín Borrego aseguró en su carta de renuncia que no hubo "dolo ni quebranto alguno al erario", reconoció que fue "impropio haber solicitado el espacio a través de un correo institucional". Sin embargo, las dudas respecto al evento cultural y el cóctel celebrados en las instalaciones del Munal continúan y la indignación crece considerablemente.

¿Por qué una invitación a un evento diplomático incluyó datos de una mesa de regalos en una tienda departamental y una cuenta de banco en euros? ¿Cómo los funcionarios pueden hacer uso de sus influencias de tal modo que uno de los principales culturales del país se convirtió en un venue más?

¿Quiénes fueron las personas responsables de autorizar una boda dentro de un museo con las colecciones artísticas más importantes? ¿Cuáles serán las consecuen-

cias para quienes participaron en un evento claramente en contra de todos los protocolos gubernamentales y, evidentemente, en contra de la filosofía cuatroteísta? ¿Lograrán lavarse las manos?

¿Las declaraciones de Bárcena (donde asegura que no estaba enterada de nada) bastarán para no tener ninguna repercusión en su carrera? Respecto al tema, la presidenta de México aseguró que los espacios públicos no pueden ni deben usarse para "ninguna conmemoración, celebración o actividad"; especificación que debió llegar tarde dentro de su gabinete, aparentemente.

Dice el dicho que "quien no conoce su historia está condenado a repetirla" y parece que es la política más personal de la Cuarta Transformación: no aprender de los errores de administraciones pasadas. Basta con recordar el escándalo que alcanzó a AMLO en 2019, cuando el Palacio de Bellas Artes fue utilizado para celebrar un acto cultural que terminó siendo un cumpleaños.

Dejemos claro que deslindarse de lo ocurrido no basta para reparar los daños y una renuncia tampoco es suficiente para subsanar la corrupción y el nepotismo demostrados por un solo miembro del gabinete. ¿Será que es la excepción a la regla? ¿O qué más podemos esperar en los próximos años?

¡Qué vivan los novios!

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

LOTERÍA NACIONAL

MÉXICO
celebra la *fortuna* de ganar

SORTEO ESPECIAL
13 de Diciembre

SORTEO GORDO
DE LOTERÍA NACIONAL
24 de Diciembre

SORTEO MAGNO
31 de Diciembre

¡Compra ya tu billete!
Tu suerte transforma México



Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LOTERÍA NACIONAL

Intervienen cuando las acosan: líder de trabajadores del volante

Choferes en Morelos son defensores de las mujeres

Es esfuerzo conjunto entre transportistas, autoridades y sociedad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los conductores de transporte público no solo respetan los derechos de las mujeres, sino que también actúan como defensores ante situaciones de acoso dentro de las unidades, informó el presidente de la Federación Auténtica del Transporte en Morelos, Dagoberto Rivera Jaime. Rivera Jaime afirmó que los operadores tienen el compromiso de brindar seguridad a los usuarios, especialmente a las mujeres. "Cuando detectan personas que intentan acosarlas toquetearlas, ellos intervienen para protegerlas, impidiendo que estas situaciones se permitan en las unidades", señaló.

El líder transportista destacó que muchas unidades ya cuentan con cámaras de videovigilancia, lo que facilita identificar incidentes y actuar en consecuencia; además, subrayó la importancia de que los conductores alerten a las autoridades en caso de detectar comportamientos indebidos, ya sea informando a una patrulla cercana o tomando medidas inmediatas para detener la situación.

"El respeto hacia las mujeres es fundamental. Si un operador detecta algún incidente, tiene la obligación de detenerse en un lugar seguro y notificar a las autoridades correspondientes", afirmó Rivera Jaime, agregando que se trata de un esfuerzo conjunto entre transportistas, autoridades y sociedad para garantizar la seguridad de las pasajeras. Por último, Rivera Jaime hizo un llamado a los medios de comunicación y a las redes sociales para

evitar magnificar situaciones aisladas, destacando que el sector transportista trabaja continuamente para mejorar la seguridad y el respeto dentro del transporte público.

El presidente también señaló que sería importante establecer un canal de comunicación más directo entre los organismos responsables de atender denuncias de acoso y las federaciones de transporte, con el fin de entender y dar seguimiento a las experiencias que viven diariamente las pasajeras y operadores. "Sería ideal conocer las denuncias y comparar si coinciden con lo que enfrentamos en el día a día. Esto nos permitiría actuar de manera más efectiva y colaborar en la prevención de estos incidentes", expresó.

Asimismo, destacó que las cámaras instaladas en las unidades son una herramienta clave no solo para la seguridad de los usuarios, sino también para respaldar la actuación de los operadores, al permitir documentar cualquier incidente que pueda presentarse. Rivera Jaime reiteró que los transportistas están comprometidos con implementar medidas que protejan a las mujeres y pro-

muevan un entorno de respeto. En ese sentido, instó a la comunidad a confiar en los operadores y en las acciones que se están llevando a cabo para garantizar la tranquilidad de las pasajeras. "Es

importante que las mujeres sepan que cuentan con nuestro apoyo. Cualquier comportamiento inapropiado será reportado, porque no toleramos el acoso en nuestras unidades", afirmó.



LOS CONDUCTORES DE transporte público no solo respetan los derechos de las mujeres, sino que también actúan como defensores ante situaciones de acoso dentro de las unidades, informó el presidente de la Federación Auténtica del Transporte en Morelos.

Alertan por alumnos de primaria; se autolesionan

GUADALUPE FLORES

En Morelos, alertan sobre autolesiones en estudiantes de nivel primaria. Son niñas y niños de 10 y 11 años de edad las víctimas de este fenómeno.

A la fecha se han documentado 14 casos de autolesiones o cutting en estudiantes de 5 y 6 años de primaria.

En entrevista, Lilian Sotelo Romero, directora de Psicocorp.mx, alertó sobre el aumento de autolesiones en estudiantes.

Mencionó que han detectado a través de un diagnóstico en escuelas públicas

esta conducta en niños de 10 y 11 años.

"Son alumnos que se autolesionan con navajas de los sacapuntas", dijo.

Comentó que autolesión no suele ser un intento de suicidio, pero puede aumentar el riesgo, debido a los problemas emocionales que la desencadenan.

Además, mencionó que el patrón de dañar al cuerpo en momentos de aflicción puede aumentar la probabilidad de cometer suicidio. Además, dio a conocer que impulsa una iniciativa para contratar psicólogos en escuelas públicas.

Lo anterior, al sostener que los maestros desconocen el tratamiento de trastornos emocionales en las personas.

"Es necesario la atención para detectar a aquellos niños que están pasando por situaciones críticas. Una vez que se identifique trabajar con ellos de manera individual", dijo Lilian Sotelo



EN MORELOS, ALERTAN sobre autolesiones en estudiantes de nivel primaria. Son niñas y niños de 10 y 11 años de edad las víctimas de este fenómeno.

Pretenden conectar cámaras privadas con las de la Policía

EDMUNDO SALGADO

Empresas de seguridad privada buscarán que las cámaras instaladas en empresas, comercios y casas, puedan estar conectadas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el fin de apoyar en la prevención del delito.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada del Estado de Morelos, Alejandro Dorantes, quien comentó que los empresarios buscarán apoyar a las autoridades estatales para bajar la incidencia delictiva que incrementó durante la pasada administración del Poder Ejecutivo, ya que ello permitirá mejores condiciones económicas para la entidad.

"Como empresarios queremos apoyar a las autoridades para resolver el problema de la seguridad, porque si hay seguridad nos va mejor a todos, hay desarrollo económico, turismo y ventas, así que como empresarios dedicados a la seguridad vamos a buscar un encuentro para apoyar a las auto-

ridades", explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial mencionó que una de las propuestas que impulsarán es que las cámaras de seguridad que se encuentran en empresas, negocios y casas, puedan conectarse a la Policía para contar con más equipo que ayude a la prevención del delito y a la identificación de presuntos delincuentes.

"Hay una preocupación del sec-

tor empresarial de querer apoyar a nuestras autoridades, es importante sumarnos a las acciones para bajar la incidencia delictiva y una de las mejores herramientas son las cámaras de seguridad, tenemos muchos equipos que pueden ayudar a la Policía con la prevención y para identificar a los delincuentes, entonces queremos colaborar de esa manera", concluyó Alejandro Dorantes.



EMPRESAS DE SEGURIDAD privada buscarán que las cámaras instaladas en empresas, comercios y casas, puedan estar conectadas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el fin de apoyar en la prevención del delito.

Se registraron para participar en la elección del 2025

Magistrados locales pretenden “hueso” en la justicia federal

EDMUNDO SALGADO

Algunos magistrados del Tribunal Superior de Justicia se registraron para participar en la elección de jueces y magistrados federales, por lo que el magistrado presidente, Luis Jorge Gamboa Olea, les hizo el llamado para separarse del cargo que actualmente tienen. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que él no participará en dicho proceso que se llevará a cabo el próximo año, sin embargo, precisó que tiene el conocimiento de que algunos magistrados sí se registraron para buscar los cargos federales.

“No, yo no, yo permanezco en mi cargo y bueno estaremos trabajando y concluyendo con los pendientes que tenemos tanto en el Poder Judicial en la administración, como en mi cargo como magistrado, creo que hay algunos de mis compañeros que sí se inscribieron, no he visto, no he tenido la oportu-

nidad de ver las listas pero al parecer sí hay algunos que están interesados”, explicó.

Ante tal situación, Gamboa Olea dijo que si bien la ley no los obliga a dejar el cargo que actualmente tienen, deberían de renunciar ya que para buscar un cargo federal necesitan hacer campaña lo que podría provocar que desatendan sus responsabilidades como magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

“No es un requisito que se separen del cargo, sin embargo, pues yo creo que por un tema de congruencia y el tema también de tiempos pues tendrían que valorarlo, porque lo que tengo entendido es que tendrían que hacer campaña o se tendrían que salir a las calles a buscar el voto, pues yo creo que si sería un llamado a esa responsabilidad y esa congruencia con el cargo y sobre todo no desatender las actividades que tenemos designadas al interior del Poder Judicial”, concluyó el magistrado presidente.



ALGUNOS MAGISTRADOS DEL Tribunal Superior de Justicia se registraron para participar en la elección de jueces y magistrados federales.

Al menos, 400 planteles requieren mantenimiento

GUADALUPE FLORES

En Morelos más de 400 escuelas necesitan mantenimiento en su infraestructura para garantizar un ambiente seguro para los alumnos, expresó el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19, Joel Sánchez Velez.

En entrevista, dijo que es alto el porcentaje de las escuelas que requieren mantenimiento en Morelos.

Pero mencionó que “no hay un subsidio para el mantenimiento y quienes las han mantenido en óptimas condiciones son las cooperaciones de los padres”.

Admitió que de un total de mil 800 escuelas, al menos 400 si requieren de este mantenimiento.

Incluso señaló que la pasada administra-

ción dejó un gran el número de escuelas abandonadas.

El líder sindical mencionó que se hará un diagnóstico de las condiciones reales que tiene que plantel, mismo que presentará las autoridades de la Coordinación Estatal de Protección Civil para que gestionen recursos y sean intervenidas.

“Tenemos escuelas en buenas condiciones, pero otras que sí requieren un mantenimiento e infraestructura, lo básico es que se reparen baños, que se realicen bardas perimetrales y que podamos generar techumbres”, enfatizó.

Mencionó que han hablado con los directivos de las escuelas para que informen situación que guardan cada centro escolar “que nos hagan un diagnóstico de cuántas escuelas requieren mantenimiento”.



EN MORELOS MÁS de 400 escuelas necesitan mantenimiento en su infraestructura para garantizar un ambiente seguro para los alumnos, expresó el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Espera colectivo resultados, ahora sí, de Alicia Vázquez

KEVIN SALGADO

Ante el refrendo del presidente municipal de Cuernavaca sobre la permanencia de Alicia Vázquez Luna como titular de la Seprac, el Colectivo Cuernavaca espera ver resultados efectivos sobre el combate a la inseguridad en los primeros meses del próximo año.

El vocero del Colectivo Cuernavaca, Francisco Radilla Corona, indicó que si José Luis Urióstegui Salgado ya consideró la continuidad de la actual titular al frente de la dependencia, deberá asumir las consecuencias en caso de las fallas ante las quejas que demanda la ciudadanía.

Por tal motivo, esperan mejores avances en materia de la prevención del delito y la violencia que se registra en la capital morelense, con o sin la actual titular de la Seprac Cuernavaca.

Refirió que, debe existir una coordinación entre los distintos niveles de gobierno, para dar prioridad a la seguridad de los ciudadanos.

Señaló que uno de los temas graves de la ciudad capital es la inseguridad y la violencia que se vive actualmente y agregó que, se debe atender de manera inmediata para trabajar por la paz y la tranquilidad de la ciudadanía.

Detalló que, el tema de la inseguridad y la violencia afecta no sólo al estado de Morelos, sino también a las 32 entidades del país.

Es un tema que preocupa a todos como sociedad como la recuperación de La Paz y la tranquilidad en Cuernavaca.

Aseguró que, la erradicación de la violencia en el municipio, debe ser uno de los temas más urgentes del gobierno estatal y municipal para salvaguardar la integridad física de las familias morelenses.

“Si no existe coordinación entre los distintos poderes de gobierno, es decir la Federación, el Estado y los municipios, creo

que no se podrán dar resultados”, agregó el vocero.

Referente al trabajo que debe realizar la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, es emular el Programa de Seguridad que tiene a nivel federal, para los trabajos en el combate al crimen organizado en Morelos.

El vocero del Colectivo Cuernavaca, hizo un llamado a todas las instituciones en materia de prevención del delito y procuración de justicia, para que se apliquen las leyes en la entidad.

Por lo que, pidió a la Policía Estatal, a la Fiscalía General del Estado de Morelos y al Poder Judicial para trabajar en coordinación para la impartición de justicia y hacer frente a la inseguridad, con resultados eficientes.



EL VOCERO DEL Colectivo Cuernavaca, Francisco Radilla Corona, indicó que si José Luis Urióstegui Salgado ya consideró la continuidad de la actual titular al frente de la dependencia.

Cuentan 30 casos, al menos, de alumnos con armas en escuelas

DE LA REDACCIÓN

Al menos se registraron 30 casos donde jóvenes ingresaron con armas de fuego, arma blanca o drogas en planteles educativos de Morelos, de acuerdo con el Movimiento Magisterial de Bases de Morelos (MMB). En entrevista, el profesor Alejandro Trujillo quien es integrante del MMB Morelos, indicó que, cerca de 30 casos se presentaron en el estado de Morelos, principalmente en escuelas de secundaria y en nivel medio superior en este año 2024. Detalló que, crece el porcentaje de casos en los planteles educativos de bachillerato, donde los estudiantes ingresaron con algún arma a las instalaciones de la escuela.

Señaló que, en estos casos se llamaron a los padres de familia o tutores de estos alumnos, sin embargo, existieron casos donde alumnos se pasaban droga en el salón de clases, donde el personal docente prefirió no hablar sobre el tema para evitar problemas mayores que involucrara su seguridad. Indicó que, la causa principal que lleva a los estudiantes a actuar de esa manera es la desintegración familiar, ya que, el hogar de cada alumno sin educación o la formación en base a los valores, los jóvenes están expuestos a encontrar malas amistades. "Principalmente son en secundaria, en menor grado en primaria y por supuesto en bachillerato con un mayor porcentaje, y todo es por la falta de atención de los padres de familia", expresó.

Por lo que, en diversas ocasiones, los directivos de las escuelas prefieren callar y no dar a conocer estos casos para que no trascien-

da a las autoridades educativas como el IE-BEM o la Secretaría de Educación Morelos, ya que, temen a tener represalias.

Con buenos ojos ve la IP la aprobación de presupuesto

EDMUNDO SALGADO

El sector económico calificó como buena la aprobación del presupuesto para el 2025, ya que se incrementa la recaudación pero sin afectar en gran manera a los empresarios.

Así lo dio a conocer el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, quien precisó que los empresarios avalan el presupuesto para el próximo año ya que para su aprobación hubo diálogo y se tomó en cuenta a los empresarios por parte del Gobierno del Estado y del Congreso local, lo que permitió que aumente la recaudación de ingresos propios sin generar un duro golpe a la economía de los comercios y empresas.

"Creo que resulta de manera positiva al haberlo puesto de acuerdo de alguna manera entre el sector empresarial y el Congreso y el Gobierno del Estado entendiendo que

necesitamos más recursos para el progreso (...) esperamos que estos canales de comunicación puedan seguir abiertos para los empresarios y que de alguna manera también sirvan para nosotros como un reto de prepararnos mejor para discutir estos temas y aportar como se debe", explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial precisó que se estarán muy atentos de que los recursos que recaude el gobierno se puedan utilizar de la mejor manera en beneficio de los morelenses, ya que ello permitirá que la economía crezca en la entidad.

"Ahora lo interesante es que podamos vigilar de alguna manera sin que suene a un tema de estar como inquisidores, sino que la aplicación de los recursos efectivamente sean en beneficio de todos, que sean beneficiados todos los sectores, tanto el productivo que aporta como aquellos que lo van a recibir para volver lo productivo, creo que es la intención y seguir atentos a que todas estas acciones se mantengan", concluyó López Jiménez.



AL MENOS SE registraron 30 casos donde jóvenes ingresaron con armas de fuego, arma blanca o drogas en planteles educativos de Morelos.

Asumió Miguel Ángel Flores Mendoza presidencia de la FCAP

DE LA REDACCIÓN

Con un profundo sentido de responsabilidad social, Miguel Ángel Flores Mendoza, asumió el cargo de presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado de Morelos (FCAP). Ante el secretario de Desarrollo Económico, Víctor Sánchez Trujillo, representante de la gobernadora, Margarita González Saravía, destacó la importancia de la unidad y el trabajo interdisciplinario en su conjunto, en beneficio de la sociedad morelense.

En la ceremonia, también rindió protesta el Consejo Directivo 2025: Max Aristeo Pineda Espinoza, vicepresidente; José Federico Lagunas Aranda, tesorero; Félix Daniel Salmerón Hernández, secretario; y Juan Guillermo González, secretario de Relaciones Públicas.

El nuevo presidente, Flores Mendoza hizo un reconocimiento público a los fundadores de la FCAP, quienes con la misión y visión sentaron las bases para la consolidación de esta noble institución; además, destacó el trabajo realizado por los Consejos Directivos que le antecedieron, lo cual fue aplaudido por todos los presentes.

En la ceremonia, se entregaron los reconocimientos al Mérito Profesional 2024 y la Constancia a la Excelencia Profesional de la misma anualidad, que se otorgan a los profesionistas que se han distinguido por sus méritos y trayectoria profesional; además, se entregó la Presea Ing. Jaime Arau Granda, un galardón que otorga la FCAP al profesional que haya demostra-

do una destacada labor en beneficio de los gremios disciplinarios.

La agenda de la FCAP es amplia, de allí que el nuevo Consejo Directivo comenzará de inmediato con todo el trabajo para llevarla a cabo, buscando colaborar estrechamente con la gobernadora, Margarita González Saravía, a quien propondrán proyectos de vialidad y obra pública, entre las que destaca la "Ruta 160 Cuauhánahuac" que impactará la Glorieta de la Luna y la Glorieta del Monumento a la Revolución; así como construir un Parque Lineal a la altura de Rivetex, así como una Ciclovía y una Trotapista en la Alameda de la Solidaridad.

Además, la FCAP, buscará acercarse al Poder Legislativo y solicitar su apoyo para combatir la corrupción y la impunidad en nuestro estado; entre las acciones a desarrollar, se encuentran las siguientes: I) Rescatar el Sistema Estatal Anticorrupción; II) Que los Auditores Externos a través de la Contraloría del Estado, vuelvan a Dictaminar los Organismos Auxiliares que Integran La Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos. III) Los colegios deberán: Formar listas de peritos profesionales, por especialidades, que serán las únicas que sirvan oficialmente; IV) Cambiar el verbo podrá, por el verbo deberá en las leyes estatales (para quitar la discrecionalidad de hacer, o no hacer las cosas y pasar a la obligatoriedad de hacerlas); V) Quitar la frase "de preferencia" en las leyes locales que la contengan, pues esto abre la puerta a la discrecionalidad; VI) Por cuanto hace a los partidos políticos -y aunque algunos

de los cambios tendrían que gestionarse también a nivel federal-, se pedirá a los diputados que se legisle para: a) Subir el porcentaje del 3% de la votación efectiva, al 10% para mantener su registro, pues actualmente esto origina que se puedan llegar a tener hasta 33 partidos políticos en el Estado de Morelos, con el consecuente costo financiero; b) No permitir las coaliciones de partidos políticos, puesto que representan diferentes ideologías; c) No permitir el "chapulíneo de los políticos", ya que quienes lo realizan no cuentan con ética ni moral personal, al no observar los fundamentos y principios de su partido; d) Eliminar el fuero a los

funcionarios que lo tengan, pues esto se traduce en que para estos funcionarios no existan las Leyes Mexicanas, entre otros.

También hizo un llamado a los colegios y asociaciones para unirse a esta gran Federación Profesional y seguir construyendo un entorno profesional ético y transparente que de confianza, e impulse la innovación, el crecimiento y el bienestar de la sociedad morelense.

Con este evento, la Federación inició un nuevo ciclo, con retos y oportunidades, pero con la convicción de que, unidos, los profesionales de Morelos seguirán siendo un pilar fundamental en el desarrollo de la región.



CON UN PROFUNDO sentido de responsabilidad social, Miguel Ángel Flores Mendoza, asumió el cargo de presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado de Morelos (FCAP).

El SEDIF firmó un convenio con Fundación Dr. Sonrisas

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de ofrecer a las y los usuarios de los Centros de Asistencia Social herramientas que les permitan sentar las bases para un futuro mejor, el director general del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, Andrés Martín Bahena Martínez, firmó un convenio de colaboración con Fundación Dr. Sonrisas, a cargo de Mauricio Díaz Sánchez.

Bahena Martínez mencionó que uno de los ejes rectores de la gobernadora Margarita González Saravia, se centra en brindar mejores oportunidades a quienes más lo necesitan, por tal motivo, el organismo descentralizado crea este tipo de alianzas.

“A través de este acuerdo unimos voluntades y recursos para mejorar la calidad de vida de las niñas y niños que residen en dichos centros, tal y como la gobernadora nos encomendó. Con la suma de esfuerzos y del voluntariado de

Fundación Dr. Sonrisas buscamos ofrecerles herramientas que les permitan crecer con confianza en sí mismos y en su futuro, ya que creemos firmemente que cada niña y niño merece la oportunidad de soñar, aprender y ser feliz”, expresó.

Uno de los usuarios del Centro de Asistencia Morelense para la Infancia (CAMI), dio un mensaje en representación de las y los albergados, resaltando la importancia y el impacto positivo que generan en ellos este tipo de acciones.

“Quiero expresar en nombre de mis compañeros lo agradecidos que estamos con su visita. Nos llena de alegría y felicidad porque ya queremos compartir momentos maravillosos con ustedes”, refirió.

El convenio tiene como finalidad que las niñas, niños, adolescentes, así como personas con discapacidad y adultos mayores, sean beneficiados con los programas que ejecuta Fundación Dr. Sonrisas en materia de diversión y entretenimiento.



EL DIRECTOR GENERAL del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, Andrés Martín Bahena Martínez, firmó un convenio de colaboración con Fundación Dr. Sonrisas, a cargo de Mauricio Díaz Sánchez.



Exp. 10128H

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número **11,609**, de fecha seis de diciembre del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **OSCAR FLORES SANCHEZ**, a solicitud de los señores **OSCAR MIGUEL FLORES VELAZQUEZ** y **EDGAR FLORES VELAZQUEZ**, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor **OSCAR MIGUEL FLORES VELAZQUEZ**, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 10 de diciembre del 2024.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11983

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Ya en 5° día, el operativo "Navidad Morelos 2024"

DE LA REDACCIÓN

Este lunes entra a su quinto día el operativo Navidad Morelos 2024, a fin de desalentar el crimen y proteger a habitantes y visitantes en la entidad. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, informó que la dependencia a su cargo, en coordinación con el Ejército Mexicano, Guardia Nacional y autoridades de los 36 municipios de la entidad, despliegan desde el pasado jueves el operativo "Navidad Morelos 2024", el cual concluirá el miércoles 08 de enero del próximo año. "El despliegue operativo incluye las siete regiones que conforman Morelos, reforzando el estado de fuerza en coordinación con autoridades federales y municipales, sobre todo en zonas con mayor afluencia turística", abundó el titular de la dependencia estatal. Urrutia Lozano indicó que el operativo ha sido consensado

con los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, como ha ocurrido en otros dispositivos policiales durante "El Buen Fin" o "Día de Muertos", donde se registró una importante afluencia de turistas. Asimismo, informó que continúan las inspecciones en giros negros y bares, en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla y Temixco para prevenir la comisión de delitos. Por su parte, Ángel González Ramírez, subsecretario de Operación Policial y Seguridad, dijo que el operativo "Navidad Morelos 2024" incluye actividades policiales para garantizar la seguridad en todos los festejos, así como en la movilidad y el tránsito de las familias morelenses y turistas que han comenzado a arribar a la entidad para disfrutar de este periodo vacacional. Finalmente, recordó que participan las diferentes áreas de la Se-

cretaría de Seguridad, como son: Unidad de la Dirección General de Proximidad Social, la Dirección General de Fuerzas Espe-

ciales, que comprende la Unidad Aérea, Canina, Montada, las Unidades Especiales y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

